ADENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILAS Y MALLA MEDIA SOMBRA – AD REFERENDUM [ID 340658], CORRESPONDIENTE A LA GOBERNACION DEL NOVENO DEPARTAMENTO PARAGUARI. –

Paraguarí, 14 de febrero de 2018

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que los documentos de licitación quedan modificados de la siguiente manera:

Se modifica sólo el punto 1 Especificaciones técnicas de la Sección III Suministros Requeridos, quedando de la siguiente forma:

1. Especificaciones Técnicas

RESUMEN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. *LOS BIENES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS:*

Ítem	Nombre del bien	Especificaciones
Lote 1 - Semillas		
1	Semilla de tomate	Hibrido variedad Parron de 1000 semillas, con certificado SENAVE en sobre de aluminio sellado. Precio unitario por sobre.
2	Semilla de pimiento	Hibrido de 2000 semillas, certificado SENAVE en sobres aluminio Nathalie. Precio unitario por sobre.
3	Semilla de cebolla de cabeza (bulbo)	Tipo bulbo (bahía periforme), con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
4	Semillas de sandia	Tipo Crimson Sweet, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
5	Semilla de melón	Tipo Gaucho, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
6	Semilla de repollo	Tipo Chato de Quintal, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
7	Semilla de zanahoria	Tipo Nantes, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
8	Semilla de acelga	Tipo Penca blanca, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
9	Semilla de lechuga	Tipo Grand Rapids, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
10	Semilla de zapallo	Tipo kururu, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
11	Semilla de tomate	Tipo Santa Cruz, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
12	Semilla de cebolla en hoja	En hoja, todo el año, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
13	Semilla de perejil	Tipo salsa lisa común, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
14	Semilla de zapallo	Tipo menina brasilera, con certificado fitosanitario y con certificado del SENAVE. Precio unitario por sobre.
Lote 2 – Malla media sombra		
1	Malla antiáfida	De 50%*4,20*100 plástica color negro. Precio unitario por rollo.

Se modifica sólo el punto G) del anexo I de la Sección VII Anexos, quedando de la siguiente forma:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
Capacidad financiera: Copia de balances generales de los años 2014, 2015 y 2016, junto con la planilla de cálculo de ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de dichos periodos. Experiencia y capacidad técnica: Copia de la constancia de inscripción en la SET a fin de determinar la antigüedad del oferente. Copia de contratos o facturaciones con entidades públicas y/o privadas sobre provisión de semillas y/o mallas media sombra similares a los ofertados cuya suma total de los mismos sean equivalentes como mínimo al 40% del monto de la oferta. Los contratos o facturaciones deberán corresponder a los años 2015, 2016 y 2017. La Convocante se reserva el derecho de solicitar información adicional respecto a la veracidad de los contratos o facturas presentados.

****

Las demás disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones quedan vigentes a la fecha. La presente adenda será considerada parte del IAO en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Marcelo Calonga Torres
Jefe de UOC